

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

INDICACION TELEGRÁFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

†
EL SEÑOR
DON ANTONIO TERROBA Y NAVAL
HA FALLECIDO EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1926
R. I. P. A.

Su Director espiritual, su esposa, hijos, hermana, hija política, nietos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Sánchez Peña, 4, al cementerio de San Rafael, a las nueve de la mañana del día 21, así como al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro, a las cinco de la tarde del mismo día, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se recibe y despide en la misma Iglesia.

TEMAS PEDAGÓGICOS

La Universidad ante el problema de la Segunda Enseñanza

Desvío

Se ha notado por alguien el silencio con que la Universidad asiste a los debates que la segunda enseñanza mantiene siempre en el orden del día? ¿Es que se desentiende? ¿Es que se considera en un plano superior, científicamente, académicamente, jerárquicamente—para mí es más importante en España, hoy, el maestro nacional—espiritualmente?
De los mismos asientos en torno a los laboratorios y seminarios, procedemos los profesores de Instituto y los de las facultades matrices, ciencias y letras. Hay doctores entre aquellos juzgados por los mismos tribunales que los que profesan en ésta. Si acaso, la lucha por la conquista de la cátedra ha sido en determinados momentos más difícil entre los opositores a Institutos que entre los aspirantes a cátedras universitarias. A veces, en fin, la ocasión tan sólo es lo que ha decidido el ingreso en la Universidad o en el Instituto.

Formación del profesorado

Analicemos, brevemente, la posición de las facultades de Ciencias y de Letras en el concierto de la enseñanza española.
¿Qué misión tienen? Formar licenciados y doctores. ¿Para qué? Para la investigación y para la función docente. Pero, prácticamente, para esta última, porque para la primera es tan irrisorio lo que el Estado da—y nulo lo que la decantada acción particular aporta—que de cada cien trabajos científicos, sesenta son tesis doctorales; veinticinco estudios efectuados durante la carrera o en espera de oposiciones, y sólo el resto son trabajos realizados por quienes ya se han colocado y a duras penas pueden proseguir la incomprendida tarea de hacer Ciencia por la Ciencia.

¿Que no es «plan», como ahora se dice, pasarse la vida haciendo de sabio, como algunos se ven compelidos a ello, por 2.000 pesetas anuales... cuando las dan, bajo la amenaza del «punitipé» a los cuatro años. (Digamos no pocos auxiliares).

Saturación y amortización

Hay saturación en las cátedras del Instituto, oh, sarcasmo. Hay equilibrio razonablemente impuesto. Terminó el período de las jubilaciones a rajatabla en masa. Hay una tremenda poda (eso tan deseado por muchos inconscientes), terrible amortización de plazas, en busca de economías más ilusorias que reales cuando se vierten en la balanza total del presupuesto.
En una palabra: no hay oposiciones. No hay oposiciones en una carrera cuyo único fin es y ha de ser... la cátedra.
Pero sin oposiciones en perspectiva—¿cuando a una plaza, dos, siete (cuando más, allá de diez en diez años); no a veinte, y cien, y más, cada año, indefinidamente—y con 4.000 pesetas, y desahucio y cédula, en perspectiva, ¿qué ha de ocurrir?
No puede haber selección; hay deserción.
Una de dos: o que la juventud inteligente y bien orientada huya de las facultades de Ciencias y de Letras (injertos, los de éstas, en la de Derecho; los más lucrativos cultivar, en plan de dinero, el arte o la filosofía o la historia desde el bufete particular u oficial, o que dichas facultades, salvo excepciones, no quedes sin alumnos; o que se abra archiveramente la plaza y agradecer, el que se acerquen los candidatos, o los mal aconsejados, o las mediocritades, rarísima vez los entusiastas, dispuestos a mal vivir, a ser héroes des-

El Montepío de Empleados Mercantiles

Banquete en honor de don Justo Rodríguez Martín

El domingo, a la una y media de la tarde, en el salón del Teatro del Duque de Rivas, se celebró el almuerzo íntimo organizado por el Montepío de Empleados Mercantiles de Córdoba, con motivo del noveno año de su fundación y en honor del prestigioso y antiguo empleado de la Casa Mercé y Armet don Justo Rodríguez Martín, hoy apoderado de la misma.
Al acto asistieron unos doscientos cincuenta comensales, entre los que figuraban la mayoría de los jefes y empleados de las entidades mercantiles y comerciales.

Ocuparon la presidencia del acto el homenajeado, los presidentes honorarios del Montepío don Rafael González López y don José Carrillo Pérez, el presidente efectivo don Manuel García Berral, don Pedro Gregorio Herrero, don Joaquín Castans, don Antonio González, don Antonio Losada García, don Juan Carrillo Pérez, don Antonio López y el médico del Montepío don Manuel Salinas Anclerga.

El banquete, espléndidamente servido por el Hotel de España y Francia, se ajustó al siguiente menú:
Entremeses variados; Paella a la valenciana; Merluza salsa gratin; Entrecot de ternera; Postres: Frutas del tiempo. Vinos: Valdepeñas tinto, café, habanos, coñac.
A los postres fueron leídas las numerosas adhesiones al acto, entre las que figuraba una muy expresiva de nuestro paisano el gobernador civil de Sevilla don José Cruz Conde.

Después, el presidente del Montepío señor García Berral, leyó unas cuartillas muy bien escritas.
En períodos muy elocuentes saludó al homenajeado, a las personalidades que asistían al acto y a los representantes de la Prensa.

Dijo que, aprovechando el motivo íntimo que los unía, iba a hacer brevemente la historia del Montepío para explicar su noble significado y su hermosa función social presente y venidera.
En períodos elocuentísimos hizo un entusiasta canto al trabajo y a la previsión, virtudes que dignificaban al hombre.

Dijo que el acto que se estaba verificando tenía como primordial objeto enaltecer a don Justo Rodríguez Martín, caballero en quien coincidían las mayores y más acrisoladas virtudes personales y dignísimo empleado mercantil, apoderado de los señores Mercé y Armet, a cuya casa pertenece desde el año 1888, esto es, treinta y ocho años consecutivos.
Aludió al acuerdo tomado el año anterior de dedicar cada banquete del Montepío a un empleado mercantil que por sus cualidades se hiciera acreedor a ello.

El señor García Berral tributó asimismo cumplidos elogios a don Rafael González López, que le inspiraba la mayor consideración y aprecio.
Las pensiones de Vejez González López constituyen para nosotros un preciado lema, un símbolo sentimental que imprime a nuestra entidad su mayor carácter de previsión y su más delicado matiz de humanitarismo.

Ofreció el homenaje al señor Rodríguez Martín en nombre del Montepío, en el de sus dignos presidentes honorarios y en el de todos los reunidos.
Terminó brindando por el señor Rodríguez Martín al que deseó larga vida y con ella el justo y merecido premio a que es acreedor, como compensación a bondades y a su decidido amor al trabajo.
Las últimas palabras del señor García Berral fueron premiadas por una calorosa salva de aplausos.

Después el señor García Berral leyó unas cuartillas de don Justo Rodríguez, en las que el homenajeado expresaba su gratitud por el tributo que le rendían sus compañeros.
Varias veces interrumpieron los aplausos de los comensales la lectura de dichas cuartillas.
Por último don Rafael González López dirigió la palabra a los concurrentes.
Hizo un sentido elogio de la labor desarrollada por el homenajeado y propuso que se telegrafiasse a la Casa Mercé y Armet, dándole cuenta del acto y que el ramo de flores que figuraba en la mesa presidencial fuese enviado a la virtuosa esposa de don Justo Rodríguez.
Don Rafael González fue muy aplaudido.
Durante el acto reinó gran alegría entre los comensales.
Los fotógrafos señores Torres y Santos impresionaron varias fotografías del acto.

NOTICIAS MILITARES

Repatriados

Hoy, a las nueve de la noche, llegarán a esta capital 591 soldados licenciados procedentes de Melilla.

Reconocimiento

Se ordena que sea reconocido el capitán de Caballería don Carlos Romero García de Leaniz.

LA PATRONA DE LOS PROCURADORES

El domingo, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia del Hospital de San Jacinto se celebró la solemne fiesta que el Colegio de Procuradores dedica anualmente a su Patrona la Santísima Virgen de los Dolores.
El capellán castrense don Luis León Muñoz celebró el Santo Sacrificio de la Misa, asistido de los señores Barbujo y Padilla como diácono y subdiácono, respectivamente.
En el acto ofició una lucida orquesta, que interpretó la misa del maestro Gómez Navarro.
El canónigo don Mariano Ruiz Calero Alcántara ocupó la Sagrada Cátedra y pronunció una elocuente oración, exponiendo los fundamentos lógicos de que Nuestra Señora de los Dolores sea la Patrona de los Procuradores.

Presidieron el acto el decano del Colegio de Procuradores don Juan Ramírez Castuera, el concejal don Daniel Aguilera Camacho en representación del alcalde, don Rafael Jiménez Amigo que representaba al decano del Colegio de Abogados, el director de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes don Manuel Enriquez Barrios, el juez municipal don Francisco Fernández Murcia, el bibliotecario provincial don Julio Franquelo y el abogado don Francisco de la Cruz Ceballos.
Asistieron a la fiesta la mayoría de los procuradores, funcionarios judiciales y numerosos fieles.
Terminada aquella, los procuradores y las personas invitadas al acto se reunieron para celebrar un banquete íntimo en una de las dependencias del Hospital de San Jacinto.
A la hora de los brindis recitó unos ingeniosos versos don Antonio Arévalo y pronunciaron sentidos discursos don Juan Ramírez Castuera, don Enrique de la Cerda y Vázquez, don Rafael Jiménez Amigo, don Mariano Ruiz Calero Alcántara, don Daniel Aguilera Camacho, don Luis León Muñoz y don Manuel Enriquez Barrios.

Don José Martín Prat

Procedente de Teluán y en uso de licencia, hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo don José Martín Prat, teniente coronel de Estado Mayor, quien ha salido para Sevilla y Ecija.

El señor Martín Prat se propone regresar a Córdoba muy en breve para extinguir aquí el permiso que le concedió el Mando, después de un año de permanencia en la sección de operaciones del Estado Mayor del general en jefe del Ejército de África.
A continuación publicamos el reglamento porque se regirá la carrera de bicicletas organizada por la Sociedad Unión Velocipédica Cordobesa para la feria próxima:
La carrera campeonato ciclista de la provincia de Córdoba, fondo en carretera, 100 kilómetros, organizada por la «Unión Velocipédica Cordobesa», tendrá lugar el día 28 de este mes, cuarto día de Feria de Otoño, sujetándose a este Reglamento:
Artículo 1.º El itinerario de esta carrera será de Córdoba a Montilla, pasando por Fernán Núñez y Montemayor, y regresando por Espejo y Torres Cabreña. La salida y llegada de la carrera tendrá efecto en el paso de la Victoria frente a la tienda del Circolo de la Amistad.
Artículo 2.º La hora fijada para la salida de los corredores es la de las siete de la mañana, debiendo los participantes hallarse presentes ante el jurado media hora antes de la fijada, al objeto de firmar la hoja de salida exacta. Su incumplimiento lleva aparejada la exclusión de la carrera.
Artículo 3.º La inscripción queda abierta desde esta fecha hasta la antevíspera de la carrera en el domicilio social, calle Reyes Católicos, sin número, de cinco a ocho de la tarde. Para verificar esta es condición indispensable acreditar, con algún documento, ser natural o vecino de Córdoba o su provincia.
Artículo 4.º Los corredores socios de esta Sociedad, sólo precisarán para inscribirse, estar al corriente de sus mensualidades. Los no socios de Córdoba abonarán cinco pesetas, sin derecho a devolución, y tratándose de los exóticos a más de esa cuota abonarán los recibos que adeuden a esta Sociedad. Los de la provincia solo dos pesetas.
Artículo 5.º Los concursantes quedan obligados a atender todas aquellas indicaciones que les hagan los jurados para la buena organización de este concurso. Además sufrirán pena de pérdida del premio los que empleen procedimientos ilegales. No se admitirán reclamaciones de ningún género.
Artículo 6.º El hecho de inscribirse en la carrera implica para los corredores la aceptación de este Reglamento en todas sus partes.

Carrera de bicicletas

El domingo, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia del Hospital de San Jacinto se celebró la solemne fiesta que el Colegio de Procuradores dedica anualmente a su Patrona la Santísima Virgen de los Dolores.

El Gobierno en San Sebastián

Ayer llegaron a San Sebastián el marqués de Estella y los ministros.
Con hora y media de retraso entró el brek ak de Obras Públicas, en el cual aquellos hacían el viaje, en la Estación.
En esta les esperaban un ayudante del Rey en representación de Su Majestad, el ministro de jornada señor Yanguas, el gobernador civil de Madrid señor Semprún, las autoridades de la ciudad, representaciones numerosas del elemento oficial, muchos jefes y oficiales del Ejército y crecido número de particulares.
El marqués de Estella conferenció brevemente con el señor Yanguas.
Saludaron los periodistas, a quienes dijo:

—No ocurre nada anormal, ni hay motivos de ninguna clase para la expectación que ha despertado nuestro viaje a San Sebastián. Hemos venido para celebrar Consejo bajo la presidencia de Don Alfonso XIII, ahorrando así al Monarca las molestias de un nuevo viaje a Madrid.
En la reunión que hemos de celebrar bajo la presidencia de Su Majestad—agregó—trataremos de asuntos internacionales y de otras cuestiones de las que ya he dado cuenta al Rey. También hablaremos de asuntos financieros, en relación con los tratados de Comercio que se tiene en negociación. Con estos asuntos se relaciona la presencia del vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional don Sebastián Castedo, quien con tal motivo ha venido con nosotros.
—Y de otros asuntos de actualidad?
—Le preguntó uno de los periodistas.
—Eras son cuestiones que ya no se encuentran bajo la inmediata dependencia del Gobierno—contestó el marqués de Estella—. Han salido de la esfera del Gobierno para entrar en otra, aunque desde luego sigan bajo la vigilancia del Gobierno.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

La Sección primera de esta Audiencia verá mañana en juicio oral y público la causa seguida en el Juzgado de Lucena, por el delito de hurto, contra José Reyes y otro.
La defensa de los procesados estará a cargo del abogado señor Vidaurreta y ostentará la representación el procurador señor Ortiz.
La Sección segunda entenderá en una causa del Juzgado de Montoro, contra Juan Torres Moreno, por lesiones.
Los señores Hidalgo y Torres tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.
En igual Sala tendrá lugar la vista de una causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de lesiones, contra Antonio Abri Ruiz, quien será defendido por el letrado señor Cruz

Sentencias

La Sección primera de esta Audiencia ha fallado la causa seguida por el Juzgado de la Derecha de esta capital, por el delito de hurto, contra Francisco Villegas Córdoba, siendo condenado a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y 1.000 pesetas de multa.
La Sección segunda ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Pozoblanco, por el delito de tenencia de armas, contra Juan Fernández González, condenándolo a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.
En igual Sección y en causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de hurto, contra Pablo Gallardo Fernández, condenándolo a dos meses y un día de arresto mayor y 46'50 pesetas de indemnización.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

El Gobierno en San Sebastián Consejo bajo la presidencia del Rey Noticias de Marruecos

MADRID

La sumisión de Ketama
A primera hora de la tarde, en la Dirección general de Marruecos y Colonias ha sido entregada a los representantes de la Prensa una nota oficiosa en la cual se consigna que la columna de moros del teniente coronel Capaz, dejando una parte de las fuerzas en Tamut, con el objeto de sostener la vigilancia del Jaled, prosigió el avance, hasta enlazar con la columna del coronel Pozas en el río de Amzas.
Al zoco de Telatza de Ketama han acudido los cañes de Hayud, realizando acto de sumisión al Protectorado de España sobre Marruecos.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer:

Francos cierre.	18 55
Libras cambio medio.	31 98
Libras cierre.	32 02
Dollar.	6 595
Interior 4 por 100 al contado.	68 45
Exterior 4 por 100.	83 30
Acciones del Banco España.	623 00
Acciones del Banco español del Rio de la Pldata.	47 00
Idem Azucareras, preferentes.	95 00
Idem de Tabacos.	200 00
Idem de Ferrocarriles del Norte de España.	457 00
Idem M. Z. y Alicante.	423 00

PROVINCIAS

El Gobierno en San Sebastián

Ayer llegaron a San Sebastián el marqués de Estella y los ministros.
Con hora y media de retraso entró el brek ak de Obras Públicas, en el cual aquellos hacían el viaje, en la Estación.
En esta les esperaban un ayudante del Rey en representación de Su Majestad, el ministro de jornada señor Yanguas, el gobernador civil de Madrid señor Semprún, las autoridades de la ciudad, representaciones numerosas del elemento oficial, muchos jefes y oficiales del Ejército y crecido número de particulares.
El marqués de Estella conferenció brevemente con el señor Yanguas.
Saludaron los periodistas, a quienes dijo:

—No ocurre nada anormal, ni hay motivos de ninguna clase para la expectación que ha despertado nuestro viaje a San Sebastián. Hemos venido para celebrar Consejo bajo la presidencia de Don Alfonso XIII, ahorrando así al Monarca las molestias de un nuevo viaje a Madrid.
En la reunión que hemos de celebrar bajo la presidencia de Su Majestad—agregó—trataremos de asuntos internacionales y de otras cuestiones de las que ya he dado cuenta al Rey. También hablaremos de asuntos financieros, en relación con los tratados de Comercio que se tiene en negociación. Con estos asuntos se relaciona la presencia del vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional don Sebastián Castedo, quien con tal motivo ha venido con nosotros.
—Y de otros asuntos de actualidad?
—Le preguntó uno de los periodistas.
—Eras son cuestiones que ya no se encuentran bajo la inmediata dependencia del Gobierno—contestó el marqués de Estella—. Han salido de la esfera del Gobierno para entrar en otra, aunque desde luego sigan bajo la vigilancia del Gobierno.

Castro Girona en Ketama

Desde el campamento de Targuist, a donde se trasladó hace algunos días desde Melilla, el general don Alberto de Castro Girona realiza frecuentes incursiones a la zona de Ketama.
Efectúa algunas de estas en aeroplano con el objeto de facilitar el servicio de la Aviación, ha dispuesto que se active los trabajos que se realiza para la habilitación de un Aerodromo en Targuist.
En uno de los aparatos de la base de Melilla, ha volado sobre los lugares que ocupan las columnas del coronel Pozas, el teniente coronel Capaz y el capitán Ostáriz.

Senencias

La Sección primera de esta Audiencia ha fallado la causa seguida por el Juzgado de la Derecha de esta capital, por el delito de hurto, contra Francisco Villegas Córdoba, siendo condenado a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y 1.000 pesetas de multa.
La Sección segunda ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Pozoblanco, por el delito de tenencia de armas, contra Juan Fernández González, condenándolo a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.
En igual Sección y en causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de hurto, contra Pablo Gallardo Fernández, condenándolo a dos meses y un día de arresto mayor y 46'50 pesetas de indemnización.

Los Automovilistas de Todo el Mundo lo dicen:

"El mejor BUICK construido hasta hoy"

ES un éxito extraordinario, algo que puede considerarse como un verdadero acontecimiento, cuando en estos tiempos de feroz competencia por la supremacía la logra un automóvil de un modo instantáneo. ¿Qué podremos, pues, decir de un coche que en pocas semanas ha excitado la admiración de todo el mundo automovilista? Esto es lo que ha hecho el nuevo Buick en todas partes.

En los Estados Unidos, y en competencia contra un centenar de despiertos fabricantes, el Buick ha aumentado su ya grande estimación pública y sigue batiendo nuevos records de ventas, poniendo a contribución la enorme capacidad de nuestras grandes fábricas.

En Europa la opinión pública, pudiendo y deseando juzgar y elegir lo mejor, ha colocado este nuevo Buick en una clase aparte, lo ha puesto a la cabeza de todos porque este coche fué hecho para ir siempre en primer lugar y lo consigue por su innegable superioridad.

En todas las grandes metrópolis Buick ha sido siempre el guión y hoy, en esos mismos centros, el Buick impera, sin que ningún otro coche le pueda disputar sus derechos.

En muchos pueblos o ciudades pequeñas donde el Buick era el coche preferido es hoy el «único» que los automovilistas toman en consideración.

Por todas partes, el éxito del Buick.

Por todas partes, la idea dominante es poseer un Buick. Porque en todas partes los que quieren adquirir solamente lo mejor se están imponiendo de los hechos y los hechos dejan sólo una elección: el BUICK.

Vean hoy este maravilloso coche. Examinen las nuevas carrocerías Fisher, observen cómo la vibración del motor ha sido completamente eliminada y cómo el famoso motor de válvulas sobre la culata ha sido protegido por medio de la suspensión sobre caucho de las asperezas e irregularidades de los malos caminos.

Vean los nuevos faros de luz regulable que garantizan la seguridad en los viajes nocturnos.

Observen el filtro de aceite, Depurador de aire, Filtro de gasolina y Ventilador del Carter del cigüeñal, todos los cuales asegurarán al Buick una larga vida.

Estas son algunas de las características que hacen de este coche.

EL MEJOR BUICK CONSTRUIDO HASTA HOY

CONCESIONARIO:



GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.
Plaza de Cánovas, 4. MADRID

CUANDO SE CONSTRUYAN MEJORES AUTOMÓVILES, BUICK LOS SUPERARÁ



Rumatismos, Gota, Dolores
La sangre viciada va comiendo la piel

El buen sentido popular no se equivoca atribuyendo a un envenenamiento de la sangre. El cortejo de enfermedades de la piel: sarpullidos, acnes, psoriasis, eritema, sycosis, eczemas, impetigos, prurigos; es debido a tener la sangre viciada, que sobreviven las varices, febriles, úlceras varicosas, gota, reumatismo, neuralgias, vertigos, lumbago, ciática, mal de piedra, nefritis, arterio-esclerosis y también las enfermedades de la mujer, edad crítica, reglas dolorosas, formaciones difíciles, perdidas blancas, metritis, tumores y fibromas. Para vencer las enfermedades que le molestan y reconquistar su sangre debe Vd. desembarazar su sangre de los venenos que la envuelven. El **DEPURATIVO RICHELET** le hará a Vd. una sangre nueva, pura, fluida, llevando a todos los órganos los principios vivificantes. Su acción poderosa sobre la masa sanguínea explica sus curas maravillosas. Enfermos condecorados han sido arrancados de la muerte por el **DEPURATIVO RICHELET**. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayona (Francia).

De Venta en Córdoba: Farmacia de Estrada Morales, Conde de Cárdenas, 21

ROMERO MESA

TALLER DE PINTURA
Habitaciones al templo y empapeladas desde 15 pesetas. Extenso muestrario de papeles pintados. Presupuestos gratis. Precios sin competencia.
Santa María de Gracia, 127. Telf. 897

Se vende muy barato el hueso de cemento, con tres puertas de perlas de hierro, que había instalado en la fachada de San Nicolás. Razón en la Calle de la Perla, calle Gondomar.

URINARIAS

Cura infalible, en breves días y sin molestias, de la hemorragia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, con los

Cachets Collazo
GRATIS, remito dos interesantes libritos y muestra de

AZUCAR COLLAZO
para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, el hígado e intestinos.
Pídale: A. García, Apartado 662, Madrid.

Cemento EL CABALLO
Primera marca Española. Fábricas en Andalucía. De venta en el depósito de materiales de call: Pérez Valdés, 10. Teléfonos 624.

MARMOLES

Talleres García
Lápidas artísticas y conmemorativas grabadas a burlil, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la decoración de mármol.
Precios sin competencia
AGUSTIN MORENO, 188.—Córdoba

AU CORSET FRANÇAIS
Se hacen corsés sobre medida. Elegante corte: Imperio, Fajas higiénicas para descompos y enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adorno.—Estos corsés tienen los mismos adelantos de las secretarías de París.
Llanos XIII, 25.—Tel. 95.—Córdoba

SEGUROS DE CRISTALES
«Unión Castellana», de Barcelona, hace seguros por un año y garantiza los cristales producidos por causas de fuerza mayor, como huelgas, tumos y motines populares.
Agente en Córdoba: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 912.

Restaurant «Buenos Aires»
de José Manroy (frente a la Estación M. Z. A. Servicio a la carta y por cubiertos. Habitaciones para viajeros. Gran surtido en meriendas para viajes. Abierto a todos los trenes.

Se vende Un coche Manola, vestidura piel, cierre cristales, bliselado. Otro coche Jardimera, los dos en buenas condiciones de precio y casi nuevos. Para tratar: Concepción, 28. Córdoba

LOSETAS de CEMENTO
Bonitas y variados dibujos. Precios muy económicos. MEDINA AZAHARA. Pérez Galés, 10. Teléfono 694.

YA BAJO LA CERVEZA

La Marquilla y La Cruz del Campo, al gifo y embotillada, se vende en el depósito de vinos, agüerietes y vinagres de Enrique Auretano López, Lucano, 23. (al lado de P. social de Miguel), a los siguientes precios:
Litro 1.40.—Botella 0.60.—Bot. 0.20.—Doble bot. 0.40.—Lucano, 23 (al lado de Pascual de Miguel).

PISO. Se arrienda a precio económico. Razón, Almacenes Sánchez, Claudio Marcolí, 15.

PIANOS. Afinaciones y reparaciones. Precios módicos. José Barro Martín, Plaza del Tambor, 1.

Desde el 24 Agosto al 22 Diciembre la Gran Destilería de Anísado y Coñac **SANTA INÉS**

obsequia a su distinguida clientela con plas. 0.25 de participación en la Lotería de Navidad por cada litro de Anísado o Coñac que consuma.
Calidad inmejorable.—Precio sin competencia. Servicio a domicilio.—Teléfono 218
Despacho: Maese Luis, número 26

ACEITE PARA MOTORES DIESEL Y SEMI-DIESEL



EL MEJOR para toda clase de motores. Su uso prolonga la vida de los mismos. De venta en Córdoba: Francisco Castillo Alés.—Rodríguez María. Remigio Abad.—Leon Torrellas, 28

PORTLAND "IBERIA"

SOCIEDAD ANONIMA
El mejor cemento Portland artificial

FÁBRICA EN CASTILLEJOS (Línea de Madrid Alcañete) DEPOSITO: Calle de Tólez, 6, MADRID
Oficinas: Calle de Fernánfex, 2, MADRID Teléfono 51-25 M.—Apartado 670
Dirección Telefónica y Telefónica: IBERLAND-MADRID

AGRICULTORES

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile».—Madrid. Apartado Barquillo, 21.



Sólo con el uso de la solución PAU TAUBERGE, que facilita la expectoración y aumenta el apetito y las fuerzas.

Se venden un carricón, de cadenas para transportar botas y bocoyes y un caballo domado para tiro y silla. Casa Pozo, Beloj, 1.

Se venden 4 rejas de hierro dulce con sus correspondientes puertas, con 2.80 metros de alto por 1.80 de anchas, 8 pares de puertas de habitación y 2 pares puertas orizontales con 2 y 1/2 metros de altura por 1.20 de anchas, todo procedente de los pisos bajos de la casa núm. 24 de la calle Gran Capitán. Para verlas y tratarlas en el principal de dicha casa.

Viuda de M. Chumillas VINOS FINOS DE MESA
Servicio a domicilio desde 4 litros
Maese Luis, 26.—Teléfono 218

Se arrienda piso alto y bajo o toda la casa en la Avenida de Medina Azahara, con Jardín, agua e instalación de electricidad y una nave de 15 metros largo por 9 ancho. Razón, Joaquín Costa, 12. Droguería.

Se arrienda local para 6 automóviles o para instalar la y piso alto. Razón Joaquín Costa, 12. Droguería.

Se vende un pupitre para 4 amanuenses. Dará razón, Avenida de Carvajal, 7. bajo izquierda.

Desde San Miguel de la Concejera Para precio y condiciones, Sánchez Peña, 4.

ARRENDAMIENTO
Se arrienda la casa Sánchez Peña, 10. Horas para verla de 9 a 1 y de 4 a 8

AUTOMOVIL
Semi-nuevo, cinco plazas y seis cilindros, se vende. I. Torres, Sánchez Peña, 1.

VENTA
Se venden garbanos castellanos dulces. Para tratar, Santa Isabel, 10.

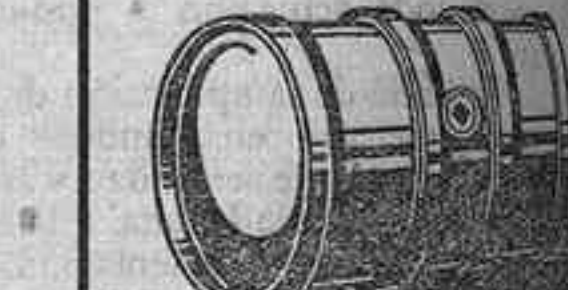
Finca de recreo. Desde el día se arriendan vari s departamentos en la finca San Fernando, junto al canal de Linares de esta capital. Precio, eco. único. Dará razón, casa Ortega.—Ob. s. San Nicolás, 4.

Garbanos, nueva cosecha
Lo mejor de Castilla, garbanos, 1.40 kilo, del país sup. rior. 1.10 y 0.75, alpa. e 0.75, chí. rizo 5.10. Casa de las mujeres, calle y qu. sea de Herencia. Alfonso I. rente plaza de San Andrés. Teléfonos 417 y 180. Servicio a domicilio.

LA PLUMA DE ORO
hace toda clase de reparaciones de Plumas Stilográficas en el día. Plumas Inglesas de Oro y línea automática desde 3 pesetas. De Plata labrada y 0.9 kilos 25 pesetas. Solos de Cuchy y de Metal desde 2 pesetas. Máquinas para escribir y de copiar papel, estuches de compases, imprimil as y cajas rotuladoras. Duque de Bornabuetti, 12.

VENDO un precioso brocal de peso del siglo XVI, de barro, con bonitos relieves; también se venden 10 pares de puertas viejas de cinco tornos en 50 pesetas. Para tratar con Domingo Tallón, c/a, 16, de 2 a 6.

BIDONES RICARDO ROTH Sevilla



para aceites, alcoholes, gasolinas

Colegio del Corazón de Jesús. Enseñanza de corte Parisien. Calle Pinar, núm. 37.

Profesora de clases a domicilio. Profesora de piano. Profesor de piano. Profesor de guitarra. Profesor de violín. Profesor de violonchelo. Profesor de acordeón. Profesor de saxofón. Profesor de clarinete. Profesor de flauta. Profesor de oboe. Profesor de fagot. Profesor de trompa. Profesor de trombón. Profesor de percusión. Profesor de canto. Profesor de baile. Profesor de teatro. Profesor de dibujo. Profesor de manualidades. Profesor de idiomas. Profesor de matemáticas. Profesor de ciencias. Profesor de historia. Profesor de geografía. Profesor de filosofía. Profesor de literatura. Profesor de arte. Profesor de música.

Se arrienda un piso independiente, con luz eléctrica y agua, en la calle principal izquierda.

Se arriendan pisos independientes, con luz eléctrica y agua, en la calle principal izquierda.

Se arrienda local para 6 automóviles o para instalar la y piso alto. Razón Joaquín Costa, 12. Droguería.

LOCAL. Se arrienda desde el día un local amplio, con luz eléctrica y agua, en la calle principal izquierda.

Se venden sus correspondientes cristales de madera y otras de pedregales de la reforma de la industria de Concepción, 28.

Se admiten 2 o 3 pupilos en la escuela de niñas. Juan Ruiz, 25.

Con garantía de 1.000 pesetas se vende un establecimiento de poca familia para mozos de un establecimiento de bebidas y restaurant. Para más detalles dirija a San Hipólito, 4 duplicado.

Se venden muebles en buen estado, para aumentar su depósito. Avenida Cánovas, 20, 2.º y 3.º. Juan Ruiz, 25.

Caballero eshale alquilado, ejemplo en familia honorable, sitio en Puerta Gallegos. Dirigir ofertas a: Vicerrector Lab adores, calle Condamar.

Se venden puertas, persianas, de cochera y de casa. Algunos muebles se arriendan. Dirección: dar muebles o cosas análogas. Domínguez, núm. 1.

Arrendamiento de un local de luz eléctrica. Calle Pedro López, 2.

La modista A. Riera arrienda un local en la calle de San Sebastián, 4. Dirección: San Sebastián, 4. Dirección: San Sebastián, 4.

Arrendamiento de un local de luz eléctrica, en el paseo de la Victoria. Brullio Laspertilla, 4 (p. rteria)

FERNANDO GUIJO DENTISTA GONDOMAR, sin número.